

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

**ORDEN DE COMPRA N° 0040 /2023**

FECHA:

04-12-2023.

Solicitud de Compra No.:

DDD N°005/23

SUMINISTRANTE: **JIREH PROMOCIONES, S.A. DE C.V.**

Fax:

NIT:

DUI:

NRC:

Tel.:

Formato UCP

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>Contratación por el método de "COMPARACIÓN DE PRECIOS" N°CP-OC-85-2023/ Ref.: 800-2023-P00102, denominando: "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PROMOCIONALES EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "ESTRATEGIA GUERNAMENTAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y SU TERRITORIOS"</p> <p><b>Según detalle:</b></p> <p>Camiseta blanca con cuello redondo: Elaboradas en algodón de 190 grs, a tres tintas, con estampado al frente tinta y en serigrafía de las tallas de la S a la XL</p> <p>Tote bag: Material en manta tamaño de 38x42 cm, asas de 70 cm, con estampado en serigrafía a tres tintas.</p> <p>Gorras: estampado en serigrafías a tres tintas, elaboradas en tela Mcarthur, en color blanco con hebilla.</p> <p>Lugar de Entrega: En el almcan del Ministerio de Relaciones Exteriores, sotano 2. Blvd Cancillería, calle el Pedregal, Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, La Libertad.            Tiempo de entrega: los bienes serán entregados a más tardar el día 15 de diciembre de 2023 en horario de 07:30am hasta las 11:00am            Validez de la oferta: 90 días calendario            Emitir Factura de consumidor final sin impuestos a nombre de: PROYECTO PERE 2786-MRREE.            Administrador de la Orden de Compra: -----            Unidad Solicitante: Dirección de Diáspora y Desarrollo.</p>		
324		\$3.95	\$ 1,279.80
320		\$4.25	\$ 1,360.00
120		\$4.80	\$ 576.00
VALOR EN LETRAS:			
TRES MIL DOSCIENTOS QUINCE 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA			\$ 3,215.80

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

LIC. CLARISA DE ARTEAGA

DIRECTOR (A) UCP

LIC. JULIO MAURICIO ABARCA CALDERÓN

ACUERDO No. 303/2023

ADJUDICACIÓN

Original **PROVEEDOR**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Proyecto

COMP. PRESUPUESTARIO: 2786

DIRECTOR(A) UFI

Santiago Méndez Royes

Director de la Unidad Financiera Institucional

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.